

“2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre”



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 14/06/17	Hs. 10:43
Numero: 805	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Expedido:	

Nota N° 159 / 2017.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 12 de Junio de 2017

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución, para la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.  
Honor y Gloria a nuestros Heroes, ayer, hoy y siempre”.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

## FUNDAMENTOS

Consideramos que es importante difundir y transmitir a la comunidad de Ushuaia, los nobles beneficios que conllevan la práctica de esta antigua disciplina física, mental y espiritual.

El yoga propone un cambio, es un estilo de vida, un camino que se abre a través de la meditación, la relajación y la respiración. Representa la unidad de la mente y el cuerpo, el pensamiento y la acción. Este enfoque holístico es valioso para nuestra salud y bienestar. Como ejercicio es un deporte que puede fomentar el desarrollo y la paz.

También puede aliviar a todos aquellos que se encuentren en situaciones de emergencia y vulnerabilidad. Sabemos que la inactividad física y el sedentarismo se asocian con una serie de enfermedades no transmisibles como la diabetes, obesidad, y afecciones cardiovasculares, que son algunas de las causas principales de muertes en el mundo. También contribuye a aliviar trastornos como la ansiedad, depresión, ataques de pánico y otros derivados del estrés. Al mejorar la condición física enseñando a respirar correctamente, y ayudando a disminuir el nivel de estrés, el yoga brinda estilos de vida más saludables, mejorando ampliamente la calidad de vida de las personas. Cabe destacar, además de los beneficios psicofísicos y energéticos de las técnicas de yoga su importancia como técnica de rehabilitación y recuperación en personas con problemas físicos y enfermedades crónicas.

Como responsabilidad social, la práctica de yoga fomenta la toma de conciencia de nuestro papel como consumidores de los recursos del planeta y como personas que tenemos el deber de respetar al otro, y descubriendo el sentido de identidad de uno mismo, del mundo y de la naturaleza.

Por estas razones solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto.

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

“2017, Año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas.  
Honor y Gloria a nuestros Heroes, ayer, hoy y siempre”.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interes Municipal la “Jornada por el Día Internacional del Yoga”, a realizarse el 24 de Junio del corriente año en el Polideportivo “Augusto Laserre”, de nuestra Ciudad.

Art6. 2º: De forma



HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia